

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2021, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1. de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, ubicada en Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **C.P. EDITH BAÑUELOS CALZADA**, en su carácter de Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SBS/110/2021** de fecha 05 de marzo de 2021, signada por el **Lic. Jaime Rivas Loaiza**, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: los **CC. , L.G. LUIS RICARDO LÓPEZ LÓPEZ**, en su carácter de Director de Atención y Desarrollo de Pueblos Indígenas y de Grupos Vulnerables; **LIC. MIGUEL ÁNGEL PULGARÍN HERRERA**, en su carácter de Director Jurídico, **L.A. BEATRIZ ANDRADE CARRASCO**, en su carácter de Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el **ING. JORGE MANUEL GUTIÉRREZ MARES** en su carácter de Titular del órgano Interno de Control siendo ; todos de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SBS-DA-03/2021**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES ALIMENTICIAS DE GRUPOS VULNERABLES EN EL ESTADO DE DURANGO RELATIVA AL EJERCICIO FISCAL 2021, PRIMERA ETAPA”** cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente Acta.

Se señala a los asistentes, por conducto de la Convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las Bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

A continuación, hace constar la Convocante por conducto del Servidor Público que preside el acto, que de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación con fecha **12 de marzo de 2021 a las 15:00 horas**, no se recibieron preguntas en el correo electrónico sebised@durango.gob.mx, correspondientes a las posibles aclaraciones referentes a las especificaciones de los bienes objeto del presente proceso licitatorio, o bien en relación a los puntos de las Bases y requisitos por parte de los Licitantes que adquirieron las Bases correspondientes, señalando de igual forma, que la Convocante no realiza ninguna aclaración a las Bases de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SBS-DA-03/2021**.

La Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas con posterioridad a esta, quedando firmes para tal efecto, por una lado la fecha máxima para la **ENTREGA DE MUESTRAS, siendo de las 12:00 hasta las 14:00 horas del día 17 de marzo de 2021**, mismas que deberán ser entregadas en el lugar que ocupa esta Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, ubicada en: Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo requisito indispensable para la continuidad de la participación de los licitantes en el presente proceso. Así mismo se dejan firmes las **12:00 horas del día 23 de marzo de 2021**, para la realización del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, el cual se desarrollará en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, misma que se encuentra ubicada en Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las Bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **LPN/SBS-DA-03/2021**; siendo las 11:10 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

Por la Convocante:



C.P. Edith Bañuelos Calzada

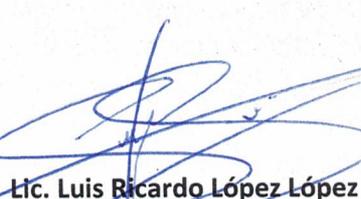
Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar
Social del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



L.A. Beatriz Andrade Carrasco

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y
de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social
del Estado de Durango



Lic. Luis Ricardo López López

Director de Atención y Desarrollo de Pueblos
Indígenas y de Grupos Vulnerables de la Secretaría
de Bienestar Social del Estado de Durango



Lic. Miguel Ángel Pulgarín Herrera

Director Jurídico de la Secretaría de Bienestar
Social del Estado de Durango



Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares

Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Bienestar Social del Estado de
Durango

